



Lo que debes saber sobre la **venta de acciones** en

**Sociedades Anónimas (S.A) y  
Sociedades por Acciones  
Simplificadas (S.A.S)**

## ¿Qué es la venta de acciones?

Es un derecho de los socios o accionistas que les permite vender su participación dentro de una sociedad a otros de la misma o a terceros. Además, permite el ingreso de nuevos socios y, en algunos casos, la capitalización de la sociedad.



## Puntos clave para la venta de acciones



**Revisa lo establecido en los estatutos, acuerdos de socios o protocolos** de familia, estos pueden influir en cómo se deben vender las acciones.



**Ten claro que es un negocio que tiene efectos jurídicos** y, por ende, puede ser aprobado o invalidado si no se cumple con los requisitos que establece la norma.



Dado que no existe un proceso estándar, **es importante que cuentes con el acompañamiento de un abogado** especializado en temas societarios que te oriente.



Ten presente que **la venta de acciones se puede dar de dos formas, ya sea que un socio venda sus acciones a un tercero** (compraventa o cesión de acciones) o que la empresa emita nuevas acciones (emisión de acciones) para vender en el mercado. A continuación, te compartimos las diferencias de cada una.

## Compraventa o cesión de acciones

El dinero producto de la venta va directamente al socio o accionista que está ofreciendo sus propias acciones. Así, transfiere su participación en la empresa a un tercero, que podrá ser persona natural o jurídica, y el pago que recibe forma parte de su patrimonio personal.

### ¿Qué debes hacer para realizar una compraventa o cesión de acciones?

- 1. Verifica si en los estatutos, acuerdos de socios o protocolos de familia** se pactó que estas debían ser ofrecidas primero a los socios existentes. Si no se pactó, quiere decir que se pueden ofrecer en el mercado o a cualquier tercero interesado.
- 2. Identifica si en los estatutos se estableció una fórmula para calcular el valor de las acciones.** Si no se definió, apóyate en un experto en temas financieros que te ayude a identificar el valor para que sea acertado y no tengas pérdidas. Para este proceso, se deben tener en cuenta aspectos legales y tributarios.
- 3. Conoce bien al tercero con el que vas a negociar,** de manera que no vaya a comprometer los intereses de la sociedad.
- 4. Establece el precio, forma de pago y plazo.** Además, celebra un contrato de compraventa de acciones, en el cual se establezcan por escrito todas las condiciones de la negociación.
- 5. Una vez se materialice la venta de acciones, debes informarlo al representante legal de la sociedad,** quien deberá inscribir al nuevo socio o accionista en el libro de accionistas de la empresa, Así mismo, deberá emitir el título correspondiente a las acciones adquiridas o realizar el respectivo endoso. Este documento es el que acredita la participación del nuevo socio dentro de la empresa y es la constancia con la que puede negociar en caso de que las desee vender.



## Emisión de acciones

Con esta forma de negociación, el dinero producto de la venta de las acciones va a las cuentas de la sociedad, es decir, el beneficiado no es un socio, sino la sociedad. Este proceso implica que la empresa ofrezca nuevas acciones, lo que a su vez aumenta su capital social y le proporciona recursos financieros adicionales para impulsar su crecimiento y operaciones o para solventar situaciones financieras, lo que se conoce como capitalización.

### ¿Qué debes tener en cuenta para realizar una emisión de acciones?

- 1. Verifica que los socios estén de acuerdo con la emisión de esas nuevas acciones** que permitirán capitalizar la empresa. Para ello, se debe convocar a una asamblea en la cual se trate el tema y por mayoría se apruebe esta decisión.
- 2. Considera y cumple lo mencionado en los puntos 1, 2 y 3** de la cesión de acciones.
- 3. Elabora un reglamento de emisión de acciones.** Es decir, la asamblea de accionistas o junta de socios debe crear y aprobar un documento que regule todos los detalles de cómo se van a ofrecer estas nuevas acciones. Este debe contener, como mínimo, la cantidad de acciones que se ofrecerán que no podrá ser inferior a las que se emitan, proporción y forma en que se suscriben, el precio, el plazo de la oferta y el plazo para realizar el pago.
- 4. Ofrece las acciones,** lo cual puede hacerse informando directamente a los interesados o por medio de una campaña que invite a posibles inversionistas a hacer parte de la empresa, indicando la cantidad, el valor y la forma de pago de las acciones disponibles.
- 5. Ten presente que el negocio se materializará mediante un contrato denominado suscripción de acciones,** el cual debe ser firmado por el inversionista, que puede ser persona natural o jurídica, y el representante legal de la empresa.
- 6. Realiza la inscripción del nuevo socio dentro de los libros de socios** o accionistas y emite el respectivo título de las acciones.

La venta de acciones es un proceso muy importante para la dinámica y el crecimiento de las empresas. Por eso, te compartimos esta guía que te proporciona un marco claro para realizar este proceso adecuadamente, asegurando la transparencia y el cumplimiento en cada paso.